



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Inscripción a la Escuela de Tocho Bandera		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Otorgar clases de Tocho Bandera en el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, a cualquier persona que lo solicite y cubra los requisitos.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTyS/IMCUFIDE/06	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 41 y 42 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, Artículo 8 Fracciones I a la XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		
DOCUMENTO OBTENER	A	Credencial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
			Anual
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona interesada requiera acceder a las clases de tocho bandera dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Clave Única de Registro de Población CURP del interesado/a.	No	1, simple	De conformidad con lineamientos internos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.
Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.	No	1, simple	
En caso de ser menor de edad, credencial de elector vigente de padre, madre o tutor.	No	1, simple	

Certificado médico expedido por institución de salud pública o privada de forma reciente.	Si	No		
1 fotografía tamaño infantil blanco y negro o color	Si	No		
Carta responsiva (proporciona el IMCUFIDE).	Si	No		
Pago de seguro contra accidentes.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	No			
No aplica	No	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	Si			
No aplica	Si	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usuario: Acude a las instalaciones del IMCUFIDE de San Mateo Atenco para solicitar su inscripción a las clases de tocho bandera. 2. Responsable de tocho bandera: Solicita los documentos necesarios para iniciar con la inscripción. 3. Usuario: Entrega los documentos completos y llena el formato de inscripción y carta responsiva y procede con el pago correspondiente. 4. Responsable de tocho bandera: Conformar el expediente del usuario. 5. Usuario: Asiste a las clases de tocho bandera en los días y horarios elegidos. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos			
COSTO	Credencial: \$90.00 Inscripción: \$300.00 Mensualidad: \$300.00 Seguro contra accidentes: variable	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 64 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	Si	Si	No aplica
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ Caja recaudadora del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE	Sujeto al resultado de aptitud que muestre en el certificado médico.		
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	DE LA O	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.		Dirección General del IMCUFIDE.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Hedilberto Torres Silva			
DOMICILIO				
CALLE	Francisco Javier Mina		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio de San Juan	MUNICIPIO	San Mateo Atenco	
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	9146342	No aplica	dirdepimcufide@sanmateoatenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de qué edad se puede inscribir a clases de tocho bandera?			
RESPUESTA:	De 6 años a 30 años			

PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo puedo realizar mi inscripción y pago de mensualidad?
RESPUESTA:	Los primeros 10 días de cada mes
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se requiere de algún equipo especial?
RESPUESTA:	No
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
El servicio de Inscripción a la Escuela de Tocho Bandera, no tiene interacción directa con algún otro trámite o servicio.	

ELABORÓ:  LIC. EDUARDO PICHARDO FERNÁNDEZ ENLACE	VISTO BUENO:  C. HEDILBERTO TORRES SILVA DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 / 04 / 2026
--	--	---